

CARLOS MIGUEL SÁENZ Presidente del Colegio Oficial de Mediadores de Seguros

«Existe una fuerte competencia desleal»

REDACCIÓN

Logroño. –¿Por qué el colegio es el mejor apoyo para los profesionales de este sector?

–El Colegio de Mediadores de Seguros titulados de La Rioja es una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines que integra a los mediadores de seguros titulados que voluntariamente se incorporen al mismo representando y defendiendo los intereses profesionales de sus colegiados.

–¿Qué formación ofrece el Colegio a sus colegiados?

–El Colegio, a través del Centro de Estudios del Consejo general de los Colegios de Mediadores de Seguros (CECAS) que se distingue por ser un centro de estudios propio de los mediadores de seguros que nació en 1974, imparte cursos entre otros muchos tanto presencial como semipresencial del grupo que consta de 500 horas lectivas necesario para obtener el diploma de corredor de seguros o agente vinculado. Necesario también para al menos la mitad de las personas que integran el órgano de dirección de las personas jurídicas, agentes de seguros vinculados, operadores de banca seguros y a las personas que ejerzan la dirección técnica de todos ellos. El soporte puede ser presencial o semi presencial. El Grupo B consta de 200 horas lectivas necesarias para los agentes exclusivos y auxiliares asesores. El Grupo C, de 50 horas lectivas necesario para el personal de las oficinas de los mediadores de seguros y para los auxiliares externos.

–¿Y en lo relativo a la gestión de una bolsa de trabajo en estos tiempos de elevado índice de desempleo?

–El Colegio cumple una de sus funciones más importantes que es la de dar formación a sus colegiados. De tal manera que una vez conseguido el diploma el mediador está facultado para ejercer su profesión y para tomar acuerdos de colaboración con una o varias entidades de seguros cumplidos todos los re-

quisitos legales que le exijan los organismos correspondientes.

–¿Qué atribuciones tiene su colegio? ¿Con qué órganos de gobierno cuenta?

–Ejercer la representación y defensa de los intereses profesionales de los colegiados. Asegurar que la actividad de sus colegiados se someta en todo caso a las normas deontológicas de la profesión, salvaguardando el interés general de los ciudadanos.

–¿Cómo está afectando la actual situación económica y laboral a los profesionales de su Colegio?

–Uno de los parámetros de la economía de un país es sin duda su

nivel de aseguramiento. La fuerte crisis económica que llevamos soportando durante varios años ha incidido negativamente también en nuestro sector tanto en la contratación de seguros nuevos como en la defensa de los ya existentes, ante la inquietud de los asegurados y la incertidumbre que todavía existe en materia económica. Aunque parece que empieza a verse indicios positivos.

REGULACIÓN

–¿Qué otras problemáticas afectan a sus colegiados?

–Los colegiados estamos sometidos a mi modesto entender a un

Ficha

Año de fundación: 1967.

Colegiados: 105

Teléfono: 941247038

Emails: secretaria@mediadores-larioja.com/info@mediadoreslarioja.com

Web: www.mediadoreslarioja.com

excesivo control regulatorio y normativo. Uno de los problemas más graves que podían comentarse es la fuerte competencia, o desleal, de ciertos canales de distribución de seguros que, aun disponiendo de todos los requisitos necesarios para ejercer la actividad, la practican aprovechando su clara posición dominante en otros sectores financieros de los que no dispone el canal tradicional de mediadores de seguros, de manera que vinculan la necesidad de suscripción de seguros negociados por ellos con la concesión al cliente otro tipo de productos que nada tienen que ver con la actividad aseguradora.



Carlos Miguel Saenz. Fernando Díaz



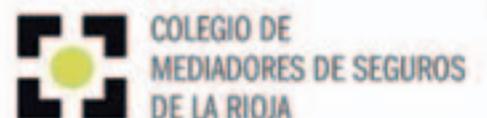
Mediador de Seguros Colegiado

Le atiende a la hora de un siniestro de modo personal

Le informa de nuevas coberturas que pueda necesitar

Le asesora antes de contratar

Newsletter quincenal



“SU DOBLE SEGURIDAD”

e-mail: secretaria@mediadoreslarioja.com info@mediadoreslarioja.com
Página web: www.mediadoreslarioja.com Tfno. y Fax: 941 24 70 58
C/ María Teresa Gil de Gárate, 20-22. Enpta. 26002. Logroño (La Rioja)